



GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ASISTENCIA A LA
DIRECCIÓN CINEMATOGRAFICA Y DE OBRAS
AUDIOVISUALES**

Código: IMS220_3

NIVEL: 3



Analógico: Referente a señal de audio con un nivel continuamente variable.

Atrezo o atrezzo: La utilería, tanto en el teatro como en el cine y la televisión, son los elementos físicos que representan objetos de la vida real. Son utilizados por los personajes para interactuar durante una representación artística. Junto con el vestuario y la escenografía, la utilería forma parte de los recursos requeridos para la representación teatral.

Audiovisuales: Integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual para producir una nueva realidad o lenguaje, siendo su percepción simultánea, dando como resultado una nueva realidad sensorial.

Banda sonora: Parte del montaje del producto audiovisual que se corresponde con la señal de audio de ésta. Está compuesta por diálogos, efectos y música.

Cámara de vídeo o de cine: Sistema de captación de imágenes. En la actualidad utilizan diferentes tipos de sensores sensibles a la luz, que convierten a ésta en impulsos electrónicos.

Código de tiempo: Es una información que se utiliza en la grabación y edición en audio y vídeo. Son varios tipos de código que permiten controlar, mediante un reloj, la ubicación en el tiempo de la cinta de cada frame y así tenerlo localizados para visionar, editar, para conocer duraciones, datos de información del usuario, etc.

Compositor: Crea la banda musical que acompaña otros sonidos, los diálogos, o sólo la imagen de la película. Trabaja junto al director y al montador para reforzar la intensidad expresiva de cada secuencia.

Comunicación: Cada vez más, ante cualquier tipo de espectáculo o evento en vivo, la necesidad de que el mundo se entere de lo que hemos hecho está resultando tan importante como el evento en sí mismo. De hecho, en según qué circunstancias, el evento no deja de ser una excusa para crear el hilo de comunicación. De esta manera tendremos que estar informados de las necesidades de comunicación para poder responder a sus demandas y adaptarnos a sus necesidades.

Continuidad: Relación que existe entre los diferentes planos de una filmación, a fin de que no rompan en el receptor, o espectador, la ilusión de secuencia. Cada plano ha de tener relación con el anterior y servir de base para el siguiente.

Conversión: Cambio de un formato y/o códec a otro formato y/o códec diferente.

Copia: Reproducción de un máster o película original.

Corte: Técnica de edición y montaje por la que dividimos los distintos planos que componen un relato audiovisual sin usar transiciones.



Cover-set: Se trata de una localización a cubierto que está preparada por si la localización principal que se tiene previsto utilizar en el plan de trabajo de ese día queda inutilizada por motivos climatológicos o de otra índole. De esta forma no se para la producción.

Decorado: Espacio artificial, preparado para el rodaje de escenas, construido con múltiples materiales, como cartón-piedra, madera, pinturas o moldes y que simula lugares reales o no.

Digital: Representación de información mediante valores numéricos.

Digitalización: En la actualidad, los programas de televisión se hacen "ingestando" el material grabado digitalmente con las cámaras en exteriores o platós en potentes ordenadores con accesos múltiples de manera que diversos operadores técnicos y redactores pueden acceder a los contenidos al mismo tiempo acelerando y facilitando la producción televisiva. De esta manera está desapareciendo la cinta magnética como soporte de grabación.

Director/a: Es la persona que dirige la filmación de la obra audiovisual, da instrucciones a los actores, decide la puesta de cámara, supervisa el decorado y el vestuario, y todas las demás funciones necesarias para llevar a buen término el rodaje. Previamente habrá intervenido en numerosas labores, principalmente la realización del guión técnico, la selección o casting de los actores y de los demás profesionales, los escenarios naturales en los que se rodará la película, los decorados y la redacción final del guión.

Diseño: En las GECs de esta cualificación cuando se utiliza el término diseño se refiere a la elaboración de documentación de planificación, gestión u organización de espectáculos

Efectos: Conjunto de técnicas utilizadas en el ámbito audiovisual que están destinadas a crear una ilusión visual.

Encuadre: Es el área que será vista cuando se emiten las imágenes a través de un monitor de televisión.

Ensayo: Proceso de trabajo donde todos los integrantes del espectáculo aprenden, investigan y deciden sus funciones para construir, en definitiva, el espectáculo.

Equipamiento técnico: En espectáculos y eventos tienen esta consideración todos los espacios, equipos y materiales que se ponen a disposición del personal para el desarrollo de una producción, como pueden ser el espacio practicable de escenario, altura, bambalinas, el aforo (a la italiana, a la alemana, sin aforo, etc.), patas, chácena, bastidores, cabina técnica, luminotecnia y varas, ciclorama, máquina de humo, efectos especiales, mesa de control de sonido e iluminación, número de canales, telón, entre otros.



Equipos de iluminación: Es el equipo técnico encargado de iluminar las escenas de las obras audiovisuales.

Escaleta: En cinematografía una lista de las escenas que componen la historia. Cada elemento de la lista consta de una o varias oraciones describiendo de una manera muy puntual los eventos relevantes de cada escena. En televisión describe el orden de todos los eventos que van a concurrir.

Escena: Parte del escenario donde tiene lugar la acción. También cada una de las partes en que se divide un acto, según las salidas y entradas de los personajes.

Escenografía: Son todos los elementos visuales que conforman una escenificación, sean corpóreos (decorado, accesorios), la iluminación o la caracterización de los personajes (vestuario, maquillaje, peluquería); ya sea la escenificación destinada a representación en vivo (teatro, danza), películas [cinematográfica], audiovisual, expositiva o destinada a otros acontecimientos.

Espacios escénicos: Son los espacios en donde se va a representar la obra o espectáculo.

Estudio: Es un lugar cerrado y aislado de luces, sonidos y campos magnéticos externos en el cuál se pueden colocar equipos audiovisuales tales como: cámaras de televisión, focos de iluminación profesional, sonido profesional para la grabación o retransmisión de programas de televisión, con la mayor limpieza de luz, imagen y sonido en el ambiente posible y necesario para dar la calidad Broadcast, necesaria para emitir programas de televisión a la máxima calidad.

Ficción: Se denomina ficción a la simulación de la realidad que realizan las obras literarias, cinematográficas, historietas o de otro tipo, cuando presentan un mundo imaginario al receptor. El término procede del latín fictus ("fingido", "inventado"), participio del verbo fingere.

Figurante o extra: Actor sin texto cuya función es de contenido visual para enriquecer la escena y conformar el ámbito en el que se integra el reparto.

Forillo o fondo: Bastidores o telón pequeño que se pone detrás de las aberturas (puertas, ventanas, arcos) para que el público no vea lo que no corresponde.

Formato: Tamaño del soporte fotosensible que soporta la cámara. Al cambiar el formato cambia de paso la tecnología de cámara, gran formato, formato medio y 35mm.

Fuente: Lugar del que procede el material original.

Género: Clasificación de películas según el estilo, forma o contenido, como películas de horror, comedia o situación, oeste o drama.



Grafismo: Arte de confeccionar y disponer las imágenes, letras y elementos visuales.

Guión artístico: Describe la forma que tiene que desarrollarse el espectáculo. Habitualmente consta de del texto o partitura, de la descripción de las acciones y todos los detalles referentes a los personajes, la escenografía, la luz y el sonido.

Guión literario: Es un documento de producción, en el que se expone el contenido de una obra cinematográfica con los detalles necesarios para su realización. Contiene división por escenas, acciones y diálogos entre personajes, acontecimientos, descripciones del entorno y acotaciones breves para los actores sobre la emoción con que se interpretará si la acción sucede en interiores, exteriores, de día o de noche. También se separa claramente el diálogo de los personajes del resto de la acción.

Guión técnico: Se trata de un documento de producción que contiene la información necesaria para ejecutar cada uno de los planos que la obra audiovisual requiere. El guión técnico debe contener el troceo por secuencias y planos. En él se ajusta la puesta en escena, incorporando la planificación e indicaciones técnicas precisas: encuadre, posición de cámara, decoración, sonido, play-back, efectos especiales, iluminación, etcétera.

Infografía: Es una representación más visual que la propia de los textos, en la que intervienen descripciones, narraciones o interpretaciones, presentadas de manera gráfica normalmente figurativa, que pueden o no coincidir con grafismos abstractos y/o sonidos. La infografía nació como un medio de transmitir información gráficamente. Los mapas, gráficos, viñetas, etc. son infogramas, es decir unidades menores de la infografía, con la que se presenta una información completa aunque pueda ser complementaria o de síntesis. El término también se ha popularizado para referirse a todas aquellas imágenes generadas por ordenador. Más específicamente suele hacer referencia a la creación de imágenes que tratan de imitar el mundo tridimensional mediante el cálculo del comportamiento de la luz, los volúmenes, la atmósfera, las sombras, las texturas, la cámara, el movimiento, etc.

Laboratorio: Instalación especializada en el revelado y positivado de película, que ofrece a veces servicios adicionales, como montaje y almacenamiento de la película.

Lectura: Reunión que se hace antes del primer ensayo para hacer la lectura del texto o la exposición del guión artístico. En él se encuentran normalmente los artistas, producción, dirección técnica y regiduría, aunque es el director quien decide quién ha de asistir.

Línea: Se suele denominar a una señal electrónica que es una representación eléctrica exacta de una señal sonora. Es decir, cable preparado para enviar o recibir una señal de audio.



Localización: Es el espacio físico en el que tiene lugar la grabación de las diferentes escenas del relato audiovisual.

Maquinaria: Es el término utilizado cuando varias máquinas ejercen un mismo trabajo. En este caso es el conjunto de estructuras y sistemas que sirven para facilitar el montaje de todos los elementos requeridos para el espectáculo. También se le conoce como tramoya.

Máster: Cinta en la que se encuentra el programa íntegro que se va a emitir en televisión. Es la cinta sobre la que se graba la señal realizada en un control de realización o por una cámara. En un proceso posterior puede ser usada para mejorar el programa en postproducción añadiéndole planos de recurso que se graban en otra cinta independiente.

Máster: Versión final con todos los cambios de la fase de procesamiento de imagen aplicados. Se emplea para crear todos los formatos de distribución, incluyendo película, cine digital, alta definición (HD), definición estándar (SD) y DVD.

Mezclador (Ayudante técnico mezclador): Forma parte del equipo de realización y le corresponde la operación de cualquier equipo de mezcla de imágenes. Prepara los efectos que permite la mesa: cortinillas, inserción electrónica, generados de efectos, entre otros, dándoles salida por el monitor de previo y pinchando la salida de programa si el realizador da su visto bueno.

Mezclador (de audio): Equipo que partiendo de distintas señales de audio a través de una consola, permite mezclar los sonidos provenientes de diferentes fuentes.

Micrófono: Es un transductor electroacústico. Su función es la de traducir las vibraciones debidas a la presión acústica ejercida sobre su cápsula por las ondas sonoras en energía eléctrica, lo que permite por ejemplo grabar sonidos de cualquier lugar o elemento.

Minutado: Documento que permite la localización de los diferentes planos en una grabación audiovisual. En ella se ha de indicar, al menos, los códigos de tiempo de entrada y salida, el tipo de plano y su contenido.

Minutar: Distribuir el tiempo correspondiente a las diversas emisiones o programas. Y efectuar el cómputo de minutos y segundos que dura el material audiovisual.

Montaje: Es la ordenación narrativa y rítmica de los elementos objetivos del relato. Consiste en escoger, ordenar y unir una selección de los planos a registrar, según una idea y una dinámica determinada, a partir del guión, la idea del director y el aporte del montador.

Multicámara: Es la producción televisiva con múltiples cámaras que se reciben en un control de realización ya sea en interiores (platós) y en exteriores (unidades



móviles) para ser mezclada por los operadores de realización, mezcladores y sonido y convertirlos en un programa de televisión.

Orden de trabajo: Documento elaborado por el equipo de producción, en el que se recogen todos los movimientos, llegadas de los diferentes equipos, lugares y citas, atrezzo, material y transportes necesarios. Esta orden de trabajo diaria, aunque prevista en el momento de la realización del plan de trabajo, se elabora y actualiza cada día, al término de la grabación.

Peluquería: Departamento de las producciones audiovisuales que se encarga de los trabajos de peluquería de presentadores, presentadoras, actores o actrices.

Personaje: Cada uno de los papeles interpretados por el actor, cantante, bailarín o músico que representa una persona, animal o cosa.

Personal artístico: Son actores, figurantes, músicos, especialistas, entre otros.

Personal técnico: Está compuesto por: iluminación, sonido, cámaras, operadores, regidores, maquillaje, peluquería, entre otros.

Pértiga: Soporte alargado, normalmente cilíndrico, en el cual se coloca un micrófono en su extremo para captar el sonido de los personajes en grabaciones y rodajes, que lo sitúan fuera del alcance de las cámaras.

Plan de trabajo o rodaje: Documento gráfico, normalmente en forma de tablero, que indica a los participantes en el rodaje, en un calendario, el número de planos, escenas o secuencias a rodar por día, la participación de actores y figurantes y los requerimientos de todo orden que deben estar disponibles para cada jornada de trabajo. Es un calendario de necesidades que permitirá un presupuesto ajustado. Como todo documento de planificación, está sujeto a cambios constantes, y su actualización requiere de una nueva evaluación del proyecto. El plan de rodaje se elabora después del desglose y de la localización y en él se evalúa el tiempo necesario para la toma de imágenes. Se deben introducir los siguientes epígrafes: Fecha: día, mes y año; Ciudad: en la que se efectuarán las grabaciones; Localización: nombre del paraje, barrio, calle, número, edificio...donde se realiza la grabación; Decorado: nombre real o genérico del escenario donde efectuaremos las tomas; Aspecto: ambientación o elementos de atrezzo que deben aparecer; Horario: se refleja hora y minutos (dos dígitos para cada uno); cada tarea irá acompañada de la hora esperada de comienzo y hora estimada para la finalización; Tareas a realizar: grabar, editar, montar, iluminar, ensayar..etc.

Planificación: Una producción cultural consta de un conjunto de actividades que han de ser realizadas en un periodo de tiempo limitado, utilizando unos recursos determinados, y generalmente, escasos. Para que se cumplan los objetivos buscados es necesario realizar esas actividades bajo una correcta administración.



En esta fase se definen los objetivos, los recursos humanos necesarios y el tiempo que necesitamos para realizar cada tarea.

Plano: Es la perspectiva de los personajes, objetos y elementos de las imágenes tal como los capta el observador desde un lugar y un ángulo determinados. Mientras el punto de vista se mantiene fijo en un lugar y no varía el ángulo ni la distancia desde la que se contempla, se habla de un mismo tamaño de plano.

Plano de luces/iluminación: Herramienta fundamental para iniciar las tareas de montaje. En el plano aparecen los proyectores y puntos de luz que se van a emplear en el espectáculo. Recoge las varas de luces utilizadas, las torres de calles, los soportes de suelo o aquellos que vayan dentro del decorado y, en general, todas las estructuras necesarias para emplazar proyectores. También se reflejan las alturas respecto al suelo del escenario y la distancia desde proscenio de las mismas. Se añade una leyenda para interpretar la simbología utilizada: tipos de proyectores, cantidad... Cada foco lleva una información como el número de canal de mesa, el número del color del filtro, el número del circuito usado. Se especifica si el aparato lleva algún tipo de accesorios (viseras, gobos, filtros...).

PRL: Siglas de Prevención de Riesgos Laborales.

Producción: Acción de realizar, hacer, crear, organizar, poner en pie un espectáculo o un evento escénico. Es decir, el término producción, la acción de producir, se puede aplicar a cualquier sector de la vida o cualquier sector laboral, entre ellos nuestro sector: las artes escénicas. Es la sección económica de un teatro, una compañía o un montaje. Es el departamento encargado de financiar los proyectos y de controlar los ingresos. Dado los cuantiosos gastos que actualmente origina la actividad teatral, este departamento suele tener la última palabra a la hora de programar los espectáculos.

Proyecto: Colección de los materiales destinados a la presentación de una producción de animación (guión, diseños, presupuesto, bocetos, aspectos legales, etc.), y que constituye el punto de partida de la misma.

Puesta en escena: La totalidad de la iluminación, emplazamientos, empleo de las cámaras y composición que produce la imagen dramática en la película.

Reparto: Distribución de los papeles entre los artistas que participan en la obra. En el programa, lista de sus nombres junto a los nombres de los personajes que representan.

Representación: Mostrar al público la escenificación de un espectáculo.

Ritmo: Movimiento que se imprime a la acción en una película y se consigue adecuando la duración de cada plano y los recursos sonoros, icónicos y expresivos que se utilizan. El ritmo puede lograrse con planos de corta duración y numerosos,



en un ritmo rápido, con planos de larga duración y muy poco numerosos, en un ritmo lento, planos cada vez más breves, o cada vez más largos (in crescendo), o sin norma fija, con cambios bruscos. Los sonidos y la música pueden apoyar el ritmo de las imágenes.

Secuencia: Es el conjunto de elementos ordenados que se integran dentro de una línea argumental, estos elementos pueden ser planos o escenas. La secuencia supondría la narración completa de una de las acciones del relato audiovisual.

Software: Equipamiento lógico o soporte lógico de una computadora digital; comprende el conjunto de los componentes lógicos necesarios que hacen posible la realización de tareas específicas, en contraposición a los componentes físicos, que son llamados hardware.

Spot o Anuncio: Película corta -entre 10 y 90 segundos de duración, casi todos de 20 segundos- que se intercala a lo largo de la programación.

Storyboard: Es un conjunto de ilustraciones mostradas en secuencia con el objetivo de servir de guía para entender una historia, previsualizar una animación o seguir la estructura de una película antes de realizarse o filmarse, es una serie de viñetas que ordenan la narración de los hechos de una película. Se utiliza como planificación previa a la filmación de escenas y secuencias; en él se determina el tipo de encuadre y el ángulo de visión que se va a utilizar. Sirve como guía al director; no obstante, él puede desglosar y segmentar su filmación sin seguir estrictamente el orden lógico de la trama y proporciona una disposición visual de acontecimientos tal como deben ser vistos por el objetivo de la cámara.

Tiro: Cada una de las cuerdas que sujetan una vara u objeto que suspenda desde el peine.

Toma: Es el fragmento de película o video que se imprime o graba desde que la cámara comienza a registrar hasta el corte.

Transición: Efecto visual que se usa para pasar de un plano a otro en discurso audiovisual.